SENADO **SECRETARIA** SECRETARIA DE COMISIONES	XLIIa. LEGISLATURA Primer Período
	CARPETA Nª 110 de 1985
COMISION ESPECIAL PARA LA REACTIVACION DE ARINSA Y EL EX-FRIGORIFICO ANGLO	DISTRIBUIDO Nª 284 de 1985
	REFERENCIAS
Julio de 1985	

VERSION TAQUIGRAFICA DE LA SESION DE LA COMISION
DE FECHA 4 DE JULIO DE 1985
(Sin corregir)

PRESIDENTE: Señor Senador doctor Alberto Zumarán

MIEMBROS: Señores Senadores doctor Hugo Batalla, don Raumar Jude, profesor Carminillo Mederos, don Luis Bernardo Pozzolo y A. Francisco Rodríguez Camusso

ASISTEN: Señor Senador don Eugenio Capeche

INVITADOS ESPECIALES: Señor Presidente de ANCAP don José Luis Batlle; los señores Directores de dicho organismo don Miguel Angel Galán, don Raúl Jude, ingeniero Carlos Alberto Mazzuchi e ingeniero José R. Oliveras; señor Gerente General ingeniero Andrés Tierno Abreu y el asesor de la Gerencia ingeniero Héctor Zerbino; Representantes Nacionales doctor Ruben Escajal, doctor Raúl Rosales Moyano y escribano Guillermo Stirling

---

25 x

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 16 y 33 minutos)

Dése cuenta de un asunto entrado.

SEÑOR SECRETARIO.- La Cámara de Representantes remite la versión taquigráfica de las palabras pronunciadas en Sala por el señor Diputado Requiterena Vogt, referente a la situación del Frigorífico Fray Bentos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se repartirá.

Con gusto recibimos al Directorio de ANCAP para tratar los temas de ARINSA y producción de alcohol. Seguidamente, les concedemos el uso de la palabra a efectos de considerar los asuntos antes mencionados.

SEÑOR BATLLE (Don José Luis).- Señor Presidente: como recordarán los miembros de esta Comisión concurrimos a su seno el 23 de mayo próximo pasado y en esa oportunidad acordamos que en pocos días -aproximadamente en un plazo de diez- presentaríamos la opinión del organismo con relación al tema ARINSA. Los días fueron pasando y nos pareció, dado que simultáneamente estaba por finalizar un trabajo que realizaba la Comisión relativo al alcohol como carburante, que era mejor terminar con ese estudio y entregarle ambos a la Comisión, tanto el que tiene que ver con las consideraciones que hace ANCAP sobre la reactivación del ingenio azucarero de ARINSA como el relacionado al alcohol como carburante.

Posteriormente, fue fijada una nueva fecha para concurrir, prevista para la semana próxima pasada, pero lamentablemente uno de los asesores que intervino en este asunto, el químico Zerbino, se encontraba en ese momento -junto con el ingeniero De Luca, gerente de la División Alcoholes de ANCAP- en la ciudad de San Pablo participando de un simposio internacional sobre el tema del azúcar y el alcohol.

Por lo tanto, esa fue la razón por la que no pudimos concurrir la semana pasada al seno de esta Comisión.

Si se considera necesario, podemos repartir ambos trabajos y, además, si el señor Presidente lo encuentra pertinente, el químico Zerbino puede leerlos para que luego podamos pasar al comentario correspondiente.

mac.1

25x

Por otra parte, inclusive, deseamos ofrecer nuestra colaboración en materia de asesoramiento, en caso de que en algún momento la Comisión desee discutir el trabajo sobre alcohol como carburante, porque es muy posible que necesiten de alguna ayuda técnica. Desde ya nuestros técnicos están a sus órdenes para concurrir a la Comisión y dar las explicaciones necesarias.

Reiteramos que sería conveniente leer el trabajo sobre la reactivación de ARINSA y luego comentarlo, para lo que, por supuesto, estamos dispuestos a contestarles a los señores Senadores lo que estimen pertinente preguntar.

SEÑOR ZERBINO.- Voy a dar lectura al documento elaborado por los técnicos de ANCAP respecto a este tema.

"Es indudable que en las presentes circunstancias socio-económicas que vive el país, resulta indispensable tratar de encontrar una solución para la reactivación de las instalaciones industriales de ARINSA, que se encuentra paralizada en una zona muy poco industrializada y en momentos de elevada desocupación.

La operación presenta serios problemas económicos, financieros y comerciales, puesto que las causas básicas de su cierre persisten, ya que la industria azucarera nacional, posee una capacidad instalada (130.000 t/año) que está sobredimensionada respecto al consumo interno normal (110.000 t/año), que además se encuentra muy deprimido (85.000 t/año).

Por otro lado, el contrabando de azúcar se estima de grave incidencia negativa y las posibilidades de exportación son sumamente reducidas, dado que el mercado internacional hace años que está sobreabastecido y el precio internacional si bien fluctuante, está francamente abatido aun para los países tradicionalmente productores de azúcar.

Igualmente, la reanudación de la operación del ingenio remolachero en estas condiciones desembocaría seguramente, a corto o mediano plazo, en dos únicas salidas: un nuevo colapso económico-financiero de la empresa y su subsiguiente cese, reiterándose la actual situación; o la salida del mercado de otro ingenio azucarero, reproduciéndose el mismo problema laboral y social en otra zona del país.

Por otra parte, se originaría una pérdida económica del orden de los U$S 3:450.000 anuales, al degradarse el uso de azúcar de un costo de aproximadamente U$S 450/ton., para sustituir

una materia prima alcoholígena, sub-producto de la industria como lo es la melaza, de U$S 40/ton., equivalente a U$S 80/ton. de azúcar fermentescible contenido (50%).

Si además se considera la pérdida de unos U$S 550.000 causada por la necesidad de destinar parte del alcohol producido a la elaboración de alcoholes desnaturalizados de menor precio, una vez que se colmó la demanda de alcoholes potables,el perjuicio económico global alcanzaría aproximadamente a U$S 4:000.000 anuales, que ascendería a U$S 5:000.000 si El Espinillar llegase a producir 12.000 ton./año, equivalente al 80% de su capacidad nominal.

Asimismo debe tenerse presente que ANCAP invirtió alrededor de U$S 5:300.000 hace unos años, en solucionar los problemas de la incidencia del embalse de Salto Grande y en la remodelación del equipo del ingenio El Espinillar para producir azúcar blanco, por lo que, al cesar la fabricación de dicho producto,la mayor parte de esas instalaciones quedarían ociosas, mientras que serían necesarias nuevas inversiones para la eventual producción de alcohol en lugar de azúcar.

Finalmente y más importante socialmente, la Administración se vería forzada a escindir los contratos vigentes para el suministro de caña de azúcar, que mantiene con los plantadores privados y cooperativas agrícolas de esa zona del departamento de Salto, así como reducir la propia superficie cultivada en el Establecimiento,

La posibilidad de que la producción de azúcar que potencialmente puede alcanzar ARINSA (20.000 ton/año) fuese desviada a alcohol de consumo sería económicamente desastrosa, multiplicándose las pérdidas estimadas anteriormente para el caso de El Espinillar, lo que haría inviable la reactivación con esa finalidad.

A su vez, si se intentase destinar la producción de remolacha para alcohol carburante, debe tenerse presente que ésta es una materia prima alcoholígena que presenta balance energético agroindustrial netamente negativo, o sea que se consume más energía derivada del petróleo en el cultivo, cosecha, transporte e industrialización que la contenida en el alcohol obtenido, principalmente porque su procesamiento requiere el empleo de combustible externo.

Por el contrario, la producción de alcohol etílico a partir de caña de azúcar y/o sorgo azucarado arroja un balance energé-

tico positivo, debido a que en el proceso industrial se emplea el bagazo como combustible y que adelantos tecnológicos han permitido un sensible ahorro de vapor en las operaciones fabriles, que inclusive, posibilitan la cogeneración de energía eléctrica excedente.

Pero inclusive, si se pensase realizar un intercambio de fines entre ambas materias primas sacarígenas, destinando la remolacha para fabricar azúcar en el suroeste y la caña para producir alcohol carburante en el noroeste del país, debe tenerse presente que el balance energético en su conjunto, resultaría también negativo, puesto que el reemplazo de caña por remolacha para la producción de azúcar, va acompañado forzosamente por la sustitución de bagazo por fuel-oil u otra fuente de energía externa al sistema.

Es por esta razón que ANCAP está estudiando desde hace tiempo, la viabilidad técnico-económica de una destilería autónoma y energéticamente autosuficiente, destinada a producir alcohol carburante exclusivamente.

Hasta el momento sin embargo, los resultados obtenidos ratifican que el alcohol etílico tendría un costo de producción demasiado elevado con relación al petróleo, debido fundamentalmente al alto costo de la caña de azúcar, cuyo cultivo en el país resulta afectado, porque las condiciones agroclimáticas no son las más favorables.

Pero además, el etanol equivalente a las 20.000 ton/año de azúcar sería alrededor de solamente 12.000 m^3/año, lo que representaría escasamente un 4% del consumo anual de nafta automótiva, proporción ínfima para dicho uso.

Finalmente, se requeriría una importante inversión para anexarle una destilería y se aprovecharía poco de los equipos instalados en el ingenio.

No obstante, ARINSA y mucho más importante aún que ARINSA, como lo es la extensa zona agrícola que constituye su área de influencia, debe tener una solución acorde con lo que ha sido planteado como una voluntad político-económica.

La implementación más adecuada y menos gravosa para cumplir con esa decisión, sin transferir la grave situación que aflige a ARINSA a otra zona agroindustrial del país, es la reconversión en la medida de lo posible, de las instalaciones industria

25 x

les y su complementación con el equipamiento adicional, a otra actividad industrial.

Con este propósito, ANCAP ofrece su colaboración para la realización de un estudio técnico-económico, que analice comparativamente la factibilidad de diversas alternativas de acción, así como para la búsqueda de inversores de riesgo, con objeto de llevar a cabo la opción más ventajosa".

SEÑOR BATLLE (Dn. José Luis).- Señor Presidente: pensamos que este tema debe seguir siendo estudiado y analizado en detalle. Tal como lo entendieron los señores miembros de esta Comisión, consideramos que el ámbito adecuado para continuar trabajando sobre este asunto puede ser el de la Comisión que va a instalarse --a partir del día 10 de julio-- a nivel de la Dirección de Planeamiento y Presupuesto. Tenemos cifradas nuestras esperanzas en la tarea que ha de realizar esa Comisión porque sabemos que este tema es sumamente difícil.

Lamentamos no poder aportar ninguna solución al respecto pero, en realidad, hasta el momento no hemos podido hallar ninguna salida a este problema. Las cosas son tal como han sido planteadas.

SEÑOR MEDEROS.- Se trata de una opinión técnica, no política.

SEÑOR BATLLE (Dn. José Luis).- Estas son consideraciones de carácter político, que nosotros no estamos en condiciones de formular. A mi entender, creo que no corresponde.

SEÑOR BATALLA.- ¿Me permite?

Entiendo que se trata de una decisión política, ya que la exponen los integrantes del Directorio de ANCAP. Concretamente, ANCAP plantea que la única solución sería la reconversión de todo el equipo industrial de ARINSA. Creo que esto resulta claro del informe y es una decisión política.

Teníamos entendido que ANCAP había enviado a un Foro --no sé si esto puede ser una desviación en el tema que estamos considerando-- que se realizaba en San Pablo, a varios técnicos del organismo. El tema de este Foro estaba relacionado con el alcohol y el petróleo.

SEÑOR BATLLE (Dn. José Luis).- El motivo por el cual no concu

25 x

rrimos antes a Sala se debe a la asistencia del químico Zerbino al simposio realizado en San Pablo. Por lo tanto, considero que es la persona adecuada para proporcionar toda la información que recogió en dicho evento.

SEÑOR BATALLA.- No sé si puede interesarle a los demás señores Senadores, pero para mí es muy importante tomar conocimiento de lo que se resolvió en ese encuentro internacional que tuvo como tema el alcohol carburante.

SEÑOR PRESIDENTE.- Me parece muy oportuna la inquietud del señor Senador Batalla. Además, en Sala se encuentra el señor Diputado Escajal, del departamento de Artigas, quien también asistió a ese simposio. En consecuencia, contamos con las opiniones de un técnico y un político.

SEÑOR ZERBINO.- Asistimos a ese Simposio Internacional de Azúcar y Alcohol, que se llevó a cabo en San Pablo, Brasil, en la última semana del mes de junio. Fue organizado por Copersucar, que es una de las cooperativas más importantes que posee Brasil. Está formada por setenta ingenios y destilerías unidas, con un valor de venta de casi U$S 2.000:000.000, por año. El Congreso se realizó de lunes a jueves, y se trataron los siguientes temas, cuyos títulos voy a leer: "El Papel del Estado en la Formulación de Políticas de Producción y Comercialización de Azúcar y Alcohol". Dentro de este tema se realizaron paneles sobre los modelos australiano, sudafricano, brasileño, cubano, de la Comunidad Económica Europea y el modelo de la América Latina y de la Región del Caribe. Además, se expuso sobre un modelo japonés y el modelo norteamericano para el azúcar. Al finalizar los paneles, la concurrencia podía formular consultas.

El título que correspondió al segundo día era: "Perspectiva del Mercado del Azúcar". En esta oportunidad se debatió sobre la política de azúcar australiana, sudafricana, de etanol y azúcar brasileña, de azúcar cubana, de la Comisión Económica Europea y la política de etanol y azúcar de Latinoamérica y el Caribe, de Japón y Estados Unidos. Por supuesto, intervinieron expositores de cada uno de estos países.

El día miércoles, se entró en el tema del alcohol, con el título sobre "La Perspectiva del Mercado de Alcohol" cuyos paneles trataron acerca del Mercado Europeo de combustibles oxigenados y perspectivas del alcohol y sobre el mercado nortea-

25 x

mericano de combustibles oxigenados y perspectivas del alcohol. Estas disertaciones estuvieron a cargo de técnicos norteamericanos e ingleses. Otros de los temas fueron "Posibilidades del Alcohol en los Países de América Latina y el Caribe", "El Alcohol como Combustible en Africa del Sur", "El Impacto de la Producción de Alcohol en el Mercado de Azúcar" y "Comercio Internacional del Alcohol". A continuación se realizó un debate cuyo tema versaba sobre la posibilidad o viabilidad de un programa de alcohol en otros países. Uno de los paneles se identificó: "¡Hay!" El otro: "¿Habrá?", con discusión general al terminar las exposiciones.

Finalmente, Brasil como dueño de casa, destinó el último día para realizar una exposición acerca del programa brasileño sobre la producción y uso del alcohol. Los temas que se trataron fueron variados y se realizó una mesa redonda sobre la viabilidad técnica, económica y las alternativas que apuntaban hacia el aumento de octanaje y reducción de la polución por el uso del alcohol, en sustitución del plomo tetraetilo agregado a la gasolina. Evidentemente, este problema preocupa enormemente tanto a los técnicos de Estados Unidos como de Europa.

En la tarde de ese mismo día el título fue "Programa Nacional de Alcohol como un instrumento de política Económica, en Brasil".

El transporte del alcohol en Brasil, no sólo de la materia prima a los ingenios y destilerías, sino del producto más las mezclas que se envía a los distintos centros de consumo, es un problema de alta logística en ese país.

"El Papel de la Industria de los Equipamientos" es un tema muy importante ya que en él se tiene en cuenta la construcción de ingenios, destilerías y otras plantas, como por ejemplo las de biogás. Un aspecto muy importante a tener en cuenta es también, el relacionado con la industria automovilística. Por último, deben considerarse los nuevos usos que se le puede dar al alcohol. Brasil llega al alcohol etílico, porque éste está muy cerca del azúcar. No se conforma con la producción de alcohol, sino que aprovecha el bagazo y la vinaza. Está interesado en sacar azúcar del mercado, ya que el precio actual es de 3 centavos de dólar la libra, que es el más bajo de toda la historia. El precio normal sería de 12 a 14 centavos de dólar la libra. Por lo tanto, debe destinar el azúcar hacia otros campos y así comienza la sucroquímica. Exporta mu-

cho alcohol pero empiezan a surgir problemas porque Estados Unidos ha comenzado a poner ciertas barreras aduaneras a ese tipo de importación. A raíz de esto, empieza a destinar el alcohol, no sólo para carburante sino que el sobrante se usa en la alcoquímica. Evidentemente, desde el punto de vista técnico, tanto el azúcar como el alcohol etílico son moléculas que permiten se las transforme en otros productos obtenidos a partir de derivados del petróleo. A nivel brasileño esto ha comenzado a desarrollarse en plantas pilotos.

Por último, se consideró el tema "El punto de vista de los productores de alcohol", que incluyó un debate final.

Finalmente, el viernes se realizó una visita a la empresa organizadora COPERSUCAR, que posee un centro tecnológico modelo en su género, sobre todo en la parte agrícola, aunque también tiene un centro de investigaciones que estudia el aspecto industrial.

No pudimos concurrir porque Zanini, una de las firmas más grandes para equipamiento industrial de Brasil nos había invitado a realizar una visita al ingenio y destilería Santa Elisa. Pudimos observar la destilería autónoma que estaba en funcionamiento --ya que otras dos anexas existentes estaban cerradas-- con todos los problemas que una planta de este tipo origina. Debo manifestarles que nos sentimos apabullados por los volúmenes físicos que se manejaban. Pudimos observar los talleres donde se construían --especialmente-- las columnas de destilación y los molinos de caña. Esta industria está integrada con instalaciones de siderurgia, donde funden todas las piezas, otras donde las maquinan y les dan la terminación y finalmente el armado propio de las columnas de destilación. Tal vez en Estados Unidos o en Europa estos volúmenes sean más importantes, pero ellos han implantado varios módulos de gran capacidad operativa. Estaban construyendo columnas de producción nominal de 240.000 litros por día.

La alco-nafta en Brasil, a la que llaman gasolina tiene una composición de 80% de gasolina y 20$ de alcohol etílico, etanol, en todo Brasil. Ese porcentaje de etanol fue aumentando a través de un programa que ya lleva diez años de trabajo. En algunas regiones las pruebas se iniciaron con mezclas superiores al 5% de alcohol pero después, empezaron comercialmente con un 10% llegándose en otras regiones hasta el 15% de alcohol en la mezcla.

rv.4
D/284

25 x

Debo informar que también se notaron ciertos problemas desde el punto de vista automotor. Comprobaron que, una vez uniformadas las mezclas, el rendimiento en cuanto a la performance de los motores, era superior. Luego se llegó a un 25%, estimándose que no conviene hacerlo en niveles superiores a este porcentaje, porque las condiciones termodinámicas del alcohol se desaprovechan, pues deja de aumentar el octanaje y aumenta el consumo por kilómetro.

SEÑOR PRESIDENTE.- De acuerdo con esto, el mejor porcentaje estaría entre el 15 y el 20%.

SEÑOR ZERBINO.- Sí, ese sería el óptimo. El precio de la gasolina (alconafta) es menor que el del alcohol-motor que se vende en surtidores separados. El alcohol-motor no es anhidro, sino que es hidratado --tiene entre 92.6 y 93.8% de alcohol-- y está francamente subsidiado. No pudimos saber a cuánto ascendía ese subsidio pero, de cualquier manera, podemos decir que la gasolina, que es alconafta se vendía a un equivalente de N$ 30,38 el litro, mientras que el precio del alcohol-motor era de N$ 19,74 el litro.

Todos estos datos nos impactaron en cierta medida ya que, de acuerdo a cifras obtenidas por distintas vías, no eran los que allí se aportaban. Tanto en el Simposio como en conversaciones mantenidas con cañeros, pudimos saber que el precio de la caña de azúcar en San Pablo, era de 54.000 cruceiros la tonelada lo que equivalía a U$S 7,6/ton.

Otros hablaron hasta de U$S 8 dadas las diferencias que pueden surgir en los precios.

Estos son precios reales y es cierto que pueden haber diferencias entre ellos, pero para la zona Centro-Oeste --no para el Noreste-- el precio es uniforme, aunque existen premios o castigos, de acuerdo al mayor o menor tenor de sacarosa en la caña. Por eso a veces se habla de una "caña con premio", pe

ro su precio, a lo sumo, se sitúa entre los U$S 8 y 10 la tonelada.

SEÑOR PRESIDENTE.- Fui invitado por el Parlamento Latinoamericano y estuve en el Ministerio de Energía en Brasilia, donde conversé con un técnico de apellido Texeira. De acuerdo a lo conversado con esta persona, sé que tienen distintos costos en la producción de caña de azúcar. Me proporcionó unas tablas con cifras al respecto. Este es uno de los graves problemas que tiene este país donde se ha expandido de tal modo el cultivo de la caña de azúcar que llega hasta zonas que se pueden considerar como marginales. ¿Cuál debe ser el costo de la caña de azúcar para que se considere que el precio del alcohol es competitivo?

SEÑOR ZERBINO.- Esa misma pregunta también la hemos formulado.

SEÑOR PRESIDENTE.- En esa oportunidad, el ingeniero brasileño me dijo que oscilaba entre los U$S 9 y 12 la tonelada, de acuerdo a que el precio incluya flete o no. Quiere decir que hasta U$S 12, se considera competitivo. No sé, sin embargo, si en nuestro país sirve ese precio.

SEÑOR ZERBINO.- De acuerdo a los informes que me fueron proporcionados, debo decir que fueron más prudentes al establecer esa cantidad en U$S 14/ton. Hasta cierto punto, podría haber un equilibrio pero se debe considerar el aspecto económico que es uno de los más importantes. De cualquier manera, existe coincidencia en cuanto a los datos proporcionados.

SEÑOR PRESIDENTE.- Y, ¿qué sucede en el Uruguay? ¿A cuánto se paga la tonelada?

SEÑOR TIERNO.- Se paga U$S 30 al productor. El estudio que ha sido entregado a la Comisión está hecho con base en U$S 25, imaginándonos situaciones más competitivas.

SEÑOR PRESIDENTE.- De acuerdo con los datos que nos fueron proporcionados, quiere decir que con un precio de U$S 12, y según el lugar de producción, con los impuestos y el flete, les daba un equivalente a U$S 27 el barril de petróleo que, en términos de nafta -debo confesar que en este tema fui superado por estas informaciones dado que no soy técnico en la materia- llega a U$S 35 el barril-combustible. No sé qué diferencia hay entre el barril de petróleo a U$S 27 y el resultante a U$S 35, ya que no quise demostrar mi ignorancia en el tema. Informo a ustedes que esos fueron los datos que me parecieron fundamentales.

SEÑOR ESCAJAL.- Debo informar a los señores miembros de esta Comisión que integro la Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados, donde en determinado momento, se planteó el problema de la producción de remolacha en uno de los departamentos del sur del país. Esta situación derivó hacia el estudio del problema azucarero a nivel nacional.

mac.1

La Comisión comenzó el tratamiento del asunto e invitó a su seno a los señores Ministros de Agricultura y Pesca e Industria y Energía. El tema de la producción de azúcar a nivel nacional derivó en el estudio de la posibilidad de producir alcohol con fines carburantes.

Al surgir el simposio internacional, me pareció que era oportuno que concurriera un integrante de esa Comisión, porque cuando se realiza un Congreso a ese nivel, en él están representados los veintiún países de América Latina que son exportadores de caña de azúcar y, además, GEPLACEA Africa del Sur, Estados Unidos, Australia y Japón, uno puede obtener una visión global del asunto. Este es un fenómeno particularmente importante en un momento en que se ha completado una etapa dentro de la actividad azucarera del país. Durante muchos años se trató de lograr el autoabastecimiento; en la actualidad se ha conseguido. Por otra parte, hay un fenómeno adicional: ANCAP está produciendo azúcar y, además, uno de los motivos de esta reunión es, precisamente, el reflotamiento de ARINSA, que volcaría más azúcar al mercado.

Por estos motivos pienso que es oportuno hacer un planteamiento de carácter general a fin de evitar que el aumento de la cantidad de azúcar se transforme en un hecho caótico y haya que buscar una rápida solución, que puede preverse con tiempo.

El panorama general es que la inmensa mayoría de los países del mundo producen alcohol con fines carburantes. En esta situación se encuentran no sólo los que no tienen petróleo o gas natural --parecería lógico que lo produjeran si no tienen otra fuente de energía importante-- sino países como Argentina que está embarcada en un proyecto de producción de alcohol, teniendo prácticamente el autoabastecimiento interno por otros medios. Sin embargo, les conviene reservar el petróleo para exportarlo.

Brasil ha sido el pionero en esta materia y actualmente cuenta con volúmenes exportables que son realmente increíbles; posee una tecnología y experiencia que debemos tomar en cuenta a fin de evaluar el potencial a que ha llegado desde el punto de vista productivo y tecnológico.

Inclusive, hay países que aun teniendo petróleo recurren al alcohol porque, como es sabido, para aumentar el octanaje de la nafta se utiliza el aditivo de plomo, que es un elemento altamente contaminante y está creando un problema realmente importante desde el punto de vista de la sanidad de la población en

25 x

las grandes ciudades.

De modo que son varios los factores que llevan a los distintos países a producir el alcohol como carburante.

Personalmente, he llegado a la conclusión de que en el Uruguay debe instalarse inmediatamente una Comisión a efectos de estudiar la posibilidad de producir el alcohol como carburante. Por supuesto, tienen que estar representados en ella los Ministerios de Industria y Energía y de Agricultura y Pesca, ANCAP, la Facultad de Agronomía y los ingenios particulares interesados. Es un tema que debe abordarse rápidamente.

Es de destacar que en Brasil, en este momento, se está utilizando el alcohol como agregado a la nafta o como combustible exclusivo para vehículos. Por supuesto que para aplicar eso en nuestro país tendríamos que hablar de vehículos con motores para esa finalidad, cosa que supone otra etapa. Creo que en una primera instancia deberíamos estudiar la posibilidad de agregar alcohol carburante a la nafta común. Esto tendría una gran repercusión social en un país como el nuestro que es esencialmente agropecuario. Si en el Uruguay se están consumiendo alrededor de 300.000 metros cúbicos de nafta por año, y nosotros podemos agregarle hasta un veinte por ciento de etanol --Brasil en este momento agrega un veintidós por ciento--, tendríamos un mercado seguro dentro del país --sin modificar el motor de un solo vehículo o maquinaria--, de 60.000 metros cúbicos de alcohol carburante por año. Llevado eso al terreno de la agricultura, supone correr la frontera agrícola del país, porque hablaríamos de miles y miles de hectáreas de plantación. Veo que en el informe de ANCAP se dice que lo más viable para producir etanol es utilizar caña de azúcar, pero también se puede hacer con el sorgo dulce.

Para dar una idea de la transformación que podría sufrir la agricultura de nuestro país si produjéramos etanol para agregarlo a la nafta, diré que, en términos aproximados, una hectárea de sorgo puede producir 2.000 litros de alcohol carburante, y una de caña de azúcar, 3.000 litros. La decisión de producir más o menos cantidad de caña de azúcar o sorgo se tomará en el futuro si el proyecto se declara viable. Esto supondría que en el Uruguay se pudieran plantar 10.000 hectáreas más de caña de azúcar y 15.000 más de sorgo o, de lo contrario, 30.000 hectáreas de sorgo si producimos todo el alcohol a partir de ese elemento. Esto no implicaría tener que modificar ningún motor en el país.

ad.2

25 x

La mayoría de los gobiernos hacen planes para producir el alcohol carburante porque ello crea una importante fuente de trabajo que tiene, además, un gran efecto multiplicador. Por ejemplo, en Brasil, el plan PROALCO creó 700.000 plazas de trabajo en forma directa y 2:000.000 entre las directas e indirectas.

Pienso que éste es un gran tema nacional que vale la pena estudiar en forma profunda y rápida. Creo que se conjugan varias cosas que hacen apasionante el tratamiento de este tema: tratar de sustituir importaciones; tratar de mejorar nuestra balanza de pagos; crear gran cantidad de plazas de trabajo en el lugar en que es más difícil, o sea en el medio rural.

Por otra parte, de acuerdo a los valores que puedan existir entre el alcohol y el azúcar, se podría producir más o menos, lo que daría cierta flexibilidad a la producción. Además --esto es fundamental-- estaríamos produciendo energía, promoviendo la agricultura, que es renovable y debemos tener en cuenta que el Uruguay es un país especialmente apto para la agricultura, ya que tenemos tierras, tecnología, clima y experiencia en la materia.

Concluyendo, pienso que habría que instalar una Comisión integrada por los organismos que he mencionado, a fin de estudiar a breve plazo la viabilidad de este proyecto. Creo que las posibilidades sociales y económicas que crearíamos para el país son muy importantes. En cierto sentido, produciendo alcohol, estaríamos, en definitiva, tratando de conseguir una liberación desde el punto de vista energético. No debemos olvidar, además, que las reservas de petróleo a nivel mundial no son abundantes --podrán serlo en términos de vida humana, pero no de acuerdo al tiempo histórico-- y nosotros produciríamos energía a través de la agricultura. Eso es muy importante.

SEÑOR PRESIDENTE.- Uno de los elementos que se destacan en el informe es el alto costo de la caña de azúcar. En base a algunos números, se ha podido apreciar la diferencia, que oscila entre U$S 12 o U$S 14 y U$S 25 o U$S 30. Este es uno de los problemas.

Otro problema que habíamos manejado es que las destilerías tendrían que tener una cierta dimensión; recuerdo que el señor ingeniero Zerbino había hecho notar esto. De acuerdo a informaciones más recientes, parecería que hay una moderna tecnología que permite, a escala económica, la utilización de destilerías de reducido tamaño. No sé si el señor Zerbino tuvo oportunidad de apreciar esto. Hoy en día puede haber destilerías de pequeñas dimensiones.

ad 3

25 x

El tercer punto que había señalado el señor ingeniero Zerbino es que uno de los elementos a que se refirió recién el señor Diputado Escajal y que habíamos considerado, es la política de sustitución de importaciones y el ahorro de divisas que trae aparejado. De allí surgía todo el problema relativo a que ANCAP compra un barril de petróleo que tiene un equis por ciento de distintos componentes --combustible pesado y liviano-- y eso tiene una cierta rigidez. No sé si eso puede variar modificando el crudo o el sistema de refinamiento. Recuerdo que se había dicho que no había tal ahorro de importación porque el Uruguay precisa comprar la misma cantidad de barriles de petróleo para obtener el fuel oil y el gas oil que necesita. ¿Es posible sustituir, por lo menos en parte, el fuel oil por la nafta, la nafta por el fuel oil o los combustibles livianos o pesados, con modificaciones en las refinerías?

SEÑOR TIERNO.- Lo que nosotros habíamos referido en la reunión pasada en cuanto a lo que usted ahora menciona como una rigidez del sistema de refinación es que, en realidad, siempre hay que tener en cuenta los costos inducidos. Es decir, se puede pensar en sustituir el 20%, de un número que clásicamente es el 15% de toda la importación de petróleo, que es el volumen de nafta. En este momento, ese volumen está en un 20% por una situación que es coyuntural --y queremos creer que lo era por poco tiempo-- la reducción brutal del consumo de fuel y el remplazo, también brutal, de fuel por madera.

Pensamos que cuando se habla de una inversión no sólo hay que tener en cuenta esa situación de coyuntura sino también el largo plazo. En el largo plazo se ubicará nuevamente alrededor del 15%. El 20% de ese 15% es un 3%. Entonces, teóricamente, nosotros remplazamos con esta inversión un 3% del petróleo.

Una de las peculiaridades del consumo de productos petroleros del Uruguay es que, a diferencia de lo que sucede en casi todo el mundo --y creo que ya lo dijimos en la reunión pasada--, el consumo porcentual de nafta es muy bajo con relación a los otros productos. Todos están preocupados por reemplazar el otro tipo de combustible y aumentar con aditivos o sustitutos la parte de nafta.

En el Uruguay ése no es el gran problema. El gran problema es producir el mínimo de nafta. Toda la tecnología de petróleo desarrollada es para maximizar la cantidad de nafta que se puede extraer de un barril de petróleo; no hay tecnología para minimizarla. El otro día hablábamos de que el costo inducido es, pre

cisamente, buscar petróleo que produzca poca nafta y reexportar la nafta que sobra si se la empieza a sustituir con otro producto.

Esto tiene un costo inducido porque el mismo problema que tenemos nosotros, en cuanto a que sobra nafta, también lo tienen Brasil y Argentina, que podrían ser consumidores bien ubicados para una exportación eventual.

Cuando se desea exportar hay que ir a la zona más cercana que es la del Caribe donde hay un mercado para abastecer fundamentalmente la costa este americana. Por lo tanto, no toda esa sustitución se gana con el alcohol. Creo que ésa era la idea.

Para nosotros, el punto más complicado de este asunto no es ése, sino, en primer lugar, el balance energético, que tiene que ser un objetivo. O sea que cuando se saca alcohol de un cultivo agrícola, la cantidad de energía que se obtiene en forma de alcohol tiene que ser mayor que la que se utilizó para ese cultivo descontando, por supuesto, la energía solar que es uno de los componentes energéticos.

Cuando decíamos que, en el caso de que se reactive una producción de azúcar de remolacha, se va a generar un excedente que tendrá que ser derivado a alcohol para no deprimir más, en el país, el mercado de azúcar, queríamos significar que uno de los objetivos debe ser no consumir más petróleo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene que quedar claro que con remolacha no obtenemos eso. La remolacha tendría que ser destinada a la producción de azúcar; la caña a la producción de alcohol y en cuanto al sorgo el país no tiene experiencia masiva, aunque todos lo mencionen favorablemente.

SEÑOR TIERNO.- Creo que ahí tenemos una diferencia de enfoque.

Considerado el problema a nivel del país, se pueden obtener 20.000 toneladas más de azúcar reactivando, por ejemplo, ARINSA con remolacha y sacar del mercado interno del azúcar 20.000 toneladas, producidas con caña y transformándolas en alcohol. Entonces, el balance hay que apreciarlo en el total, o sea, en la suma de las dos cosas.

ad 5

25 x

Hemos hecho ese cálculo en este momento y --teniendo en cuenta no los consumos de ARINSA, sino consumos menores a los de esta empresa, como los de Azucarlito con un rendimiento energético mejor en la parte del ingenio-- nos da como resultado que hacer hoy esa operación, le costaría al país importar U$S 500.000 más de petróleo, porque el balance está dado por la suma de los dos aspectos negativos. Este es, simplemente, uno de los objetivos, pero no el único.

SEÑOR PRESIDENTE.- Me parece que estamos en una discusión un poco teórica, porque la caña da un balance energético favorable y la remolacha que se destina a la producción de azúcar, tiene otro valor, otro precio y otro mercado.

SEÑOR TIERNO.- Lo que nosotros decimos es que si usted reactiva ARINSA y hace alcohol con las 20.000 toneladas de caña que se producen en el norte, con dicho alcohol sustituye una cantidad de petróleo, menor a la que consume ARINSA. La diferencia entre las dos cosas son U$S 500.000 anuales, a valor de petróleo. Esas 20.000 toneladas de azúcar que aparentemente se destinarían a la producción de alcohol y a la sustitución de nafta, significan importar por año U$S 500.000 más de petróleo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Cuando el país más trabaja, más petróleo gasta, eso es evidente, pero hay más hectáreas en agricultura, más ingenios trabajando. Ojalá el Uruguay necesitara gastar U$S 500:000.000 en petróleo y tuviésemos nuestras industrias trabajando sin parar, es decir, tendríamos mucho más actividad si hay unos miles de hectáreas y un ingenio trabajando, que estaba parado, por supuesto que se va a gastar energía. O sea, que si hay más actividad al final hay más gasto de petróleo. Pero, me parece que en ese sentido el cálculo no está bien hecho.

SEÑOR TIERNO.- Si no se reactiva ARINSA y se cultiva más caña de azúcar, se hacen veinte mil toneladas más de azúcar y se transforman en alcohol, ahí trabaja más gente, se ahorra --con un balance energético favorable-- y no sólo no se importan U$S 500.000 más de petróleo sino que se importa menos que ahora.

SEÑOR PRESIDENTE.- Eso supone condenar toda la producción de remolacha. Es un poco lo que ha sucedido; por ejemplo, la zona de CALNU abastece un mayor porcentaje del mercado azucarero; va aumentando, ahora está abasteciendo un 50% o algo más. Eso significaría dedicarnos exclusivamente a la caña.

ad 6

25 x

SEÑOR GALAN.- En el mundo, el consumo de remolacha está cediendo en todos los países. Porque, evidentemente, comparando el azúcar de remolacha con el de caña, es más económico el de caña, no solamente cuando se trabaja en el ingenio porque no se gasta petróleo, sino que se aprovecha el propio bagazo; además, el contenido sacarígeno de la caña es mayor que el de la remolacha. Hay que tener en cuenta que una hectárea de caña, por ejemplo, en el Espinillar da alrededor de cuarenta mil toneladas por año y, en CALNU anda por los cincuenta y cinco o sesenta mil toneladas, mientras que, lo que produce la remolacha anda en treinta o treinta y cinco mil toneladas a lo que aplicándole los porcentajes que tienen de azúcar esos cultivos, se puede decir, por ejemplo, que la hectárea de caña de azúcar da cuatro mil, cuatro mil quinientos o cinco mil quilos de azúcar, mientras que la de remolacha no llega a los dos mil quinientos.

Por consiguiente, hay una cantidad de factores que han llevado a que la gente incentive la producción de caña frente a la de remolacha. La remolacha tiene además, el inconveniente de que hay que realizar el cultivo todos los años, fertilizarla, etcétera, etcétera, mientras que la caña hay que plantarla una vez y durante cinco años, lo único que se hace es cortarla; es decir es la misma planta. Lo que invierte el productor para obtener su producido es mucho menor en la caña de azúcar que en la remolacha. Son todos factores que llevan a que la producción de azúcar a partir de la caña sea más económica que con la remolacha. Esto sucede en todas partes del mundo.

SEÑOR BATALLA.- Como ya se ha señalado nos encontramos un poco en una zona marginal en que el clima es demasiado frío para la caña de azúcar y demasiado cálido para la remolacha; quiere decir que no estamos en condiciones de rendimientos óptimos para cultivar la caña de azúcar ni la remolacha, cosa que dificulta una política global en la materia.

SEÑOR GALAN.- Eso es muy cierto. Cuando el señor Presidente preguntaba recién por el precio de la caña de azúcar en nuestro país le diré que una de las razones de por qué cuesta U$S 30 la tonelada, es por el costo de nuestros fertilizantes y porque hay que regar la caña todos los años; los brasileños no la riegan y utilizan muy poco fertilizante. En cambio, acá tenemos todas las condiciones opuestas; además, ellos tienen un ciclo mucho más largo. El señor Zerbino que estuvo en ingenios brasileños contaba que ellos tienen épocas de secas donde dejan la caña porque no la pueden cosechar. Si nosotros hacemos lo mismo, le cae la

helada y se terminó el cultivo,

SEÑOR BATALLA.- Cuba tiene dos cortes al año.

SEÑOR GALAN.- No puede ser comparable lo que hacen otros países con lo que podemos hacer nosotros.

SEÑOR BATALLA.- Nunca hay una solución de ese tipo que pueda ser comparable.

SEÑOR GALAN.- Con respecto a lo que mencionaba el señor Diputado Escajal acerca de la gran influencia social --porque es evidente que la hay en todo este tema que estamos tratando-- en la segunda carpeta que le entregamos a ustedes está todo el estudio económico de lo que serían inversiones en utilería, en tierras, en equipos, etcétera, e inclusive, el balance.

ANCAP está a disposición de lo que la Comisión considere, para asesorarlos en todo lo que sea necesario respecto de este tema. Considero que es muy importante haber formado una Comisión de estudio a los efectos de balancear todas las partes involucradas.

SEÑOR PRESIDENTE.- A raíz de la formación de esta Comisión del Senado, Planeamiento y Presupuesto creó un grupo sectorial para entender en este tema. Sigo creyendo que en el fondo ésta es una decisión política.

SEÑOR MEDEROS.- Yo también.

SEÑOR PRESIDENTE.- Creo que en el mundo que estamos viviendo hoy, de locura de precios, si uno se pone a analizar, todas las actividades económicas del Uruguay, se encuentra con que ninguna está a salvo de una competencia internacional y no cuentan con una economía fluida. Nuestra riqueza, es decir la carne, desde Hernandarias hasta ahora, está liquidada. El Uruguay no es competitivo en la producción de carne. Nuestra industria frigorífica está a punto de fenecer. Pero, el Uruguay no puede liquidar la ganadería. Si se quiere sería mucho más barato importar azúcar; hoy en día nuestro país consigue azúcar a U$S 200 la tonelada; y toda la que quiere. De esa manera no gastaríamos más petróleo.

SEÑOR JUDE (don Raumar).- Si comparamos los costos de producción del Uruguay con los demás países, llegamos a una conclusión muy clara: aquí no plantamos nada porque todo se produce más barato en la Argentina. Desde la alfalfa hasta todos los productos de

25 x

granja, incluida la fruta, se podría comprar más barato en la Argentina. Entonces, nos resignaríamos, simplemente, a comprar para nuestra población los artículos que en otros países se producen más baratos, obedeciendo una lógica de racionalidad y sólo nos limitaríamos a hacer el comercio con otros productos.

Esto va más allá del propio examen del tema, para invadir una jurisdicción filosófica.

En realidad, esta Comisión que integramos ha sido formada con un cometido concreto, como es la puesta en marcha de ARINSA. Los sectores que aquí estamos representados tenemos la responsabilidad, de alguna manera, de llevar a ARINSA un mensaje de reanudación de sus actividades.

Veo que al final de la página cuatro del informe de ANCAP se dice, vagamente, que a título de ejemplo y en función de la alta protección agrícola del área considerada, se debe buscar la posibilidad de comercializar, industrializar y para ese fin cultivar especies vegetales oleaginosas, hortícolas, forrajeras, etcétera.

Pregunto si sobre ese tema ANCAP tiene alguna idea concreta. Porque, acá no se trata solamente de producir; sino, además, ante la producción y toda la odisea de ARINSA, donde ha habido mucha gente que ha trabajado y donde algunos han cobrado y otros no, fundiéndose los inversores, ¿qué tipo de soluciones se brindan? Nosotros pensamos en ANCAP, que es un organismo serio, y que con su presencia podría significar un estado de responsabilidad, que indujera un poco a los productores a hacer alguna siembra.

En esta insinuación un poco vaga de la que da cuenta el informe de ANCAP ¿qué idea, concretamente, podría ser expuesta como una manifestación para que algunos de estos cultivos pudieran lograr la reactivación del ingenio de ARINSA? Quisiéramos saber si alguno de los representantes de ANCAP o de los técnicos aquí presentes, pudieran brindarnos alguna información al respecto.

Evidentemente, se trata de una zona importante. El país se encuentra un poco ante el silenciamiento de una gran cantidad de industrias. El propósito no es tampoco hacer algo antieconómico, que signifique un mayor deterioro del que el país vive ya. No pretendemos una respuesta inmediata, porque sabemos que en estos temas no se puede improvisar; lo menos que podemos ser es cuidadosos.

mcd.3
D/284

Estamos todos embarcados en una decisión política; no queremos presionar, sino simplemente manifestar, en un acto absolutamente respetuoso, que hay algunas industrias que, de cualquier manera tenemos que reflotar, haciendo un esfuerzo para que vuelvan a ser una expresión de trabajo.

Sabemos perfectamente que en nuestro país todo es más caro que en otros lugares, desde el valor del novillo hasta el de la papa, el azúcar, etcétera. Todo resulta más caro inclusive que en la Argentina. Pero naturalmente, hemos formado una Nación, tenemos nuestros valores y tenemos que medirnos en función de nuestra dimensión humana, económica, cultural y geográfica. Entonces, pregunto si ANCAP, que ha tenido y tiene una vinculación respetable en el ingenio Espinillar podría o no, por su ordenamiento tecnológico, ofrecer algún tipo de solución para coadyuvar a la reapertura de ARINSA.

SEÑOR BATLLE (don José Luis).- Es lo que estamos intentando, pero desde el comienzo dijimos que requiere tiempo.

Se han barajado distintas soluciones, pero sería demasiado aventurado hablar de cebada, etcétera. Hay productos para los que hay mercado. Pero, reitero, todo eso requiere estudio. Expusimos nuestra opinión sobre el tema en términos generales y trajimos el informe terminado, producto de distintas comisiones que vienen trabajando desde hace años en lo que tiene que ver con el carburante nacional sobre la base de alcohol. Pero entrar en otro orden de cosas me parece aventurado y ligero; sería esbozar ideas y creo que éste no es un ámbito tan adecuado como lo sería la Comisión Sectorial donde habrá que hacer un análisis que vaya más allá del tema de ARINSA.

Comparto lo que decía el señor legislador en cuanto a la formación de un grupo de trabajo, que creo que ya estaría prácticamente integrado. Me estaba fijando recién en las atribuciones y aparentemente no hay ninguna que se ajuste específicamente, pero creo que eso se puede modificar.

Como siempre lo ha sostenido ANCAP, éstos son temas sobre los que el país, de una vez por todas, tiene que tener un panorama claro. Además, evidentemente, algún día se tendrá que llegar a lo del carburante nacional, porque el petróleo es un recurso que se agota y habrá que ver de qué fuente se puede hacer uso para sustituirlo.

SEÑOR BATALLA.- Estoy de acuerdo. Creo que tarde o temprano ten

dremos que abocarnos a la búsqueda de un carburante sustitutivo. Pero desgraciadamente vamos a ser víctimas de la presión que siempre hemos sufrido por parte de las "cinco hermanas" de las grandes empresas productoras de petróleo. Entiendo que debemos adelantarnos a eso y pensar desde ya en una gran discusión nacional para determinar si estamos en condiciones de producir carburante nacional. Por tanto, entiendo que el tema no es del futuro, sino del presente.

SEÑOR BATLLE (don José Luis).- Coincido con el señor Senador. Lo que sucede es que este asunto ofrece dificultades desde el punto de vista económico, no de orden técnico. No vemos solución a ese problema. Pensamos inclusive que se trata de una alternativa que para los intereses generales del país no es conveniente todavía.

SEÑOR MEDEROS.- He quedado un poco triste, después de oír al señor Presidente de ANCAP y a los señores técnicos aquí presentes.

En mi opinión, resulta muy conveniente la estatización de diversas actividades, como se está realizando.

La actividad industrial de ANCAP es algo muy bien realizado y muy bien pensado por quienes la concibieron. Le da al país autonomía y afirmación de un verdadero nacionalismo económico e industrial en aspectos vitales para la subsistencia del Estado.

Con respecto a las instituciones industriales del Estado y a la acción de este último, la dictadura torció el sentido filosófico de ese socialismo de Estado impuesto en Uruguay por el partido del señor Presidente de la República. A pesar de que soy blanco, estoy de acuerdo con esa filosofía que, lamentablemente, se llegó a desvirtuar totalmente porque se trató de transformar a las empresas industriales del Estado en empresas comerciales y competitivas de él. Inclusive se llegó a cobrar --y se cobra todavía-- un impuesto por ciertos servicios que realiza el Estado. Eso es algo que tenemos que eliminar, porque no se puede concebir que algo que realiza el Estado en beneficio de la sociedad, cumpliendo un rol social y de seguridad nacional bien pensada, no como la que crearon los "señores" que nos dirigieron despóticamente durante doce años, esté gravado. Eso tendrá que reverse y las empresas del Estado, como ANCAP, tendrán que cumplir su rol histórico, el pensado por quienes la concibieron. Creo que está bien que el Directorio, a través de sus técnicos, cuide el aspecto económico del funcionamiento.

25 x

Pero este organismo --para mí el más importante en la actividad industrial del Estado--, que cumple un rol trascendente e incluso lo cumplió durante el período de la dictadura cuando se expandió industrialmente en el campo del azúcar, sin estar legalmente autorizado. Creo que estuvo bien lo que se hizo, porque tiene los medios técnicos e industriales de la producción para sembrar y procesar el azúcar y, por lo tanto, está bien que lo haga. Este es un organismo apto tecnológica, científica y económicamente.

Somos políticos y queremos que el Uruguay vuelva a ser el que fue cuando nacimos en democracia, en el que nos educamos, hicimos nuestras profesiones y en el que nos iniciamos como políticos; y hoy, hemos vuelto a la democracia. Sin embargo, para que ello subsista debemos desterrar de este país dos o tres cosas. Debemos dejar de "achicarnos" y evitar que se "achique" la población del país, que se nos vaya nuestra gente y, en especial, la más joven, la muchachada. Ya somos un país de viejos y no son los viejos los que crean y producen, sino que son los jóvenes, los cerebros que hemos creado en las escuelas, en los liceos, en las universidades, a través de los medios técnicos que tenemos. Sin embargo, todo eso se nos ha ido y se nos sigue yendo. Como políticos, tenemos la inmensa preocupación de que eso termine y se revierta, y para ello tenemos que arraigar a la gente.

El gobierno tiene ante sí un tremendo desafío y el que habla, también se considera gobierno porque es un Senador de la República y, por ende, no está apartado de las responsabilidades gubernamentales en el sentido de que el señor Presidente de ANCAP pertenece al partido ganador y nosotros a uno de los que perdió. No; todos estamos aquí tratando de hacer que el Estado se pueda gobernar y pueda crecer, resolviendo cosas importantes que se descuidaron y que, inclusive, se perdieron. ¿El Uruguay, actualmente, tendrá dos millones y medio de habitantes, cuando hay miles de uruguayos que están en la Argentina y que no vuelven porque saben que vienen a pasar miseria? ¿Cuánta muchachada se nos va de Fray Bentos y Mercedes todos los días, a través del puente, a trabajar a la Argentina? Algunos de ellos se quedaron para siempre y otros, vuelven los sábados.

La puesta en marcha de una institución fabril como ARINSA es una necesidad imperiosa en lo social, histórico, demográfico y político, aunque sea difícil en lo económico. No tenemos posibilidades de captar capitales extranjeros que puedan venir a nuestro país a poner en marcha esta empresa. La única posibilidad que existe es que haya un acuerdo entre el Banco de la Re

pública-- que es prácticamente el propietario porque ha embargado a la empresa debido a que no puede cobrar unos ocho o diez millones de dólares-- y ANCAP, que es la que tiene la capacidad tecnológica y la respetabilidad industrial que le aseguraría a los productores de la zona poder trabajar, porque saben que hay una institución que puede comprarles y pagarles lo que ellos producen.

Creo que hay que tener en cuenta lo que ha planteado el distinguido señor Diputado en relación a este problema. El Estado tiene que buscar posibilidades y, precisamente, es a través de ANCAP que se puede producir el alcohol carburante. Esta es la única solución que tenemos para emplear esos excedentes de azúcar, que somos capaces de producir en nuestras entidades fabriles. Es necesario para ello, que el gobierno, el señor Presidente de la República --en quien confiamos--, el Parlamento y ANCAP tengan el coraje histórico de dar este paso para crear en Soriano un gran polo de trabajo y desarrollo, en una zona que está prácticamente abandonada. ¿Sabe el señor Presidente de ANCAP que en nuestra campaña no trabajan más que 130.000 personas? La campaña es un páramo desierto; se ha ido todo el mundo. Por ejemplo, hay una estancia en Tacuarembó que pertenece a una sociedad anónima, conformada por alrededor de cincuenta o sesenta mil hectáreas, en la que trabajan solamente ocho hombres y está administrada por un Banco. ¿Dónde están los dueños de esa gran estancia? No están aquí; son extranjeros. Hay españoles e inclusive sudafricanos que han venido a comprar campos a nuestro país. Conozco esta situación y sé que esos se encuentran en el Departamento de Colonia y parte de Soriano. Reitero, se ha formado una estancia en una zona de alrededor de sesenta mil hectáreas que es manejada por un capataz y dos hombres. Durante la campaña política llegué a una casa habitada por una familia y pregunté: "¿Quién es el dueño de la estancia?" Y me contestaron: "Yo no lo conozco". Lo volví a interrogar: "¿De dónde es usted?". A ello me respondió: "De Cerro Largo". Seguidamente le dije: "¿Qué vino a hacer?". Y dijo: "Soy capataz, el Banco de Ombúes de Lavalle me ordena y yo vengo". Esa es la situación del Uruguay y tenemos que terminar con ese tipo de cosas con audacia, con coraje cívico y con amor a este país, que ha sufrido tanto y que ha sido tan destruido. Eso, fundamentalmente, es una decisión política del gobierno que preside el doctor Sanguinetti.

Estoy seguro que si ANCAP necesita una ley, si el gobierno del doctor Sanguinetti toma la iniciativa, en este Parlamento la vamos a aceptar. Estoy seguro que es así. Inclusive, esto también lo puede decir el señor Senador Batalla, porque todos estamos interesados en encontrar una solución y darle a ANCAP

tpe/2

25 x

la autorización legal que necesita para que siga produciendo diez o quince mil toneladas más de azúcar que puedan ser transformadas en alcohol carburante. Creo que deberíamos iniciar esa gran experiencia que puede ser la salida de los institutos agroindustriales, porque ellos pueden repoblar nuevamente nuestra campaña. Esta sería una forma distinta desde el punto de vista histórico, pero es la única que nos queda.

Como muy bien lo ha manifestado el señor Presidente de esta Comisión, hemos perdido contratos de venta de carne por una diferencia de mil o mil trescientos dólares; nos ganó la Comunidad Europea cuando Egipto hizo un pedido de precios. ¡De qué vale nuestra carne si no podemos utilizar grandes parcelas de las 16:000.000 de hectáreas que tenemos! Esa es nuestra frontera de producción en los institutos agroindustriales, los que podrán tener períodos de dificultades económicas y de pérdidas, pero en ellos es donde está el destino del país.

Gastamos U$S 750.000, cada tres meses, destinados a sesenta señores Oficiales acreditados en las Embajadas del exterior y no tenemos dólares para gastar en la puesta en marcha de ARINSA. Esto lo está diciendo un opositor que quiere a su país y que no desea hacer cuestión política de estas cosas. Las menciona porque todo el mundo las conoce y, además, porque soy miembro de la Comisión de Asuntos Internacionales.

Reitero que debemos tener el coraje de utilizar los dólares que poseemos en algo que, si bien no puede ser totalmente redituable, permitirá crear un centro de actividad fabril para que la gente trabaje, para que los muchachos sigan creyendo en su país, criando a sus familias y viviendo aquí; en fin, para engrandecer humanamente al Uruguay. Si tenemos temores, seguramente careceremos del coraje histórico para tomar estas resoluciones.

Señalo que soy optimista, señor Presidente, y estoy seguro de que con la ayuda del Poder Ejecutivo y del Parlamento --que nosotros integramos-- ANCAP va a poder solucionar estos problemas. De lo contrario habremos fracasado. ¿Para qué hemos recobrado la democracia si no es para llevar a cabo estas cosas que tanto necesita el país?. No estoy haciendo un discurso en el Parlamento sino señalando todo esto en el pequeño círculo formado por integrantes de la Comisión --que representan a todos los partidos-- y por los responsables de un organismo tan importante como ANCAP.

En el día de ayer hablé para una radio de Soriano y manifes

té todas estas cosas. Expresé que confiaba en que el gobierno iba a encontrar una solución a todo este problema y que ella iba a ser lograda a través de ANCAP. Seguramente, el gobierno va a contar con algunas ayudas provenientes de préstamos del exterior; esto ya ha sido adelantado por el señor Ministro de Economía y Finanzas. Pienso que parte de esos préstamos tendrán que ser desviados hacia ANCAP a fin de que se puedan resolver estos grandes problemas.

Por último, quiero destacar que, a mi juicio, el señor Presidente de ANCAP no debe tener miedo y sí coraje ya que vamos a luchar todos juntos para hallar soluciones a estos problemas.

SEÑOR POZZOLO.- Señor Presidente: voy a ser muy breve.

No puedo esconder la frustración que desde el punto de vista objetivo, me ha ocasionado el informe de ANCAP. Señalo que lo tomo como una decisión de orden político porque en el Directorio de ANCAP también se encuentran la mayoría de las vertientes políticas del país. Reitero que aunque este informe ha sido presentado como un documento técnico, a mi juicio se trata de una resolución política pluripartidista.

Por otra parte, deseo destacar que no pierdo la esperanza de llegar a una solución. Me parece que debemos seguir luchando para conseguirla. Quiero que las cosas queden planteadas con sentido práctico a fin de hacer viable este criterio de seguir luchando que he mencionado. Además deseo embanderarme en cierta medida con ese optimismo y coraje cívico de que hablaba recién nuestro gran compañero y buen amigo, el señor Senador Mederos.

Señor Presidente: no creo que lo que aconseja ANCAP pueda llegar a ser un objetivo de esta Comisión. En el informe que se nos ha presentado se decía que habría que ponerse a estudiar la posible reconversión del ingenio de ARINSA. Pienso que ésta no puede ser una solución específica de esta Comisión dado que ella fue establecida a los efectos de determinar la posibilidad o no de reactivación de esta empresa. Considerar que en lugar de producir azúcar, ARINSA deba producir otro tipo de cosas es como hacernos trampas al solitario. Ello significaría cambiar sustancialmente la infraestructura industrial de la planta para convertirla en otra cosa y utilizar solamente la energía y el terreno donde se encuentra ubicado este ingenio. Sería como instalar una fábrica absolutamente diferente dentro de la planta de ARINSA.

tpe/4

El problema de la reactivación de ARINSA, por lo menos en lo que significa la realidad social que nos convoca y la resolución de la CONAPRO, aparte de ser una decisión de orden político, debe ser una resolución práctica.

He sostenido en esta Comisión que en este asunto tenemos que proceder con el mismo criterio con que votamos leyes para volver a su sitio a aquellos que fueron destituidos por la dictadura. ARINSA es, sustancialmente, un destituido de la dictadura.

Muchas veces se habla sobre que la situación actual de esta empresa se debe a la mala administración del Directorio anterior. En cierto modo, eso es cierto; pero en sustancia, se trata de una víctima política del régimen bajo el que vivió nuestro país.

Cuando esta Comisión recibió la visita de los representantes de las demás industrias del ramo, se abrió una rendija de luz en cuanto a lo que podría ser el cumplimiento del objetivo que el Senado impuso a esta Comisión. En ese momento se llegó al razonamiento de que, en forma armoniosa, había que hacerle un lugar a ARINSA a los efectos de transformarla en un destituido restituido.

No debemos olvidar, por ejemplo, que CALNU tiene el 50% de la producción de azúcar en el país. Fue necesario que ARINSA se replegara para que esta empresa avanzara porque --y digámoslo sin ningún tipo de ambages ni envidia--, dentro del régimen dictatorial, tuvieron puntales --incluso desde la Presidencia del Banco de la República-- que estimularon vigorosamente programas de desarrollo para determinadas zonas del país en desmedro de otras.

Frente a tan contundentes argumentaciones y a los efectos de poder cumplir con este objetivo --y quizás para facilitar la mecánica a través de la cual ANCAP se incorporaría a un programa para la reactivación de ARINSA sin sufrir los riesgos que figuran en el informe-- pienso que sería conveniente trabajar en la Comisión de la Dirección de Planeamiento y Presupuesto.

En un principio el señor Presidente de esta Comisión, señor Senador Zumarán, había sugerido que se presentara un proyecto de ley por la vía legislativa. Luego, cuando fue recibida la representación del Poder Ejecutivo, el objetivo que he mencio-

25x

nado fue incluido dentro de las facultades de la Comisión de la Dirección de Planeamiento y Presupuesto.

No puedo dejar de decir que veo con cierta preocupación la lentitud con que ha trabajado dicha Comisión, porque fue instalada hace ya un mes y medio y creo que solamente ha sesionado en una oportunidad.

Ahora, los delegados de ANCAP nos informan que esta Comisión estaría en condiciones de empezar a trabajar en forma más activa a partir del 10 de julio.

Personalmente, esperaba que los trabajos de esa Comisión ya estuvieran más avanzados y que se hubiera adelantado en el objetivo que aquí se ha mencionado. Me refiero al hecho de reunir todos los intereses vinculados a la industria azucarera para ver de que modo se podría lograr restituir a este destituido.

Los otros ingenios nos hicieron saber que estaban dispuestos a estudiar y llevar a cabo este objetivo. Ese puede ser un camino en la medida en que se cumpla rápidamente con los propósitos aquí enunciados.

Por otra parte, deseo señalar que estoy completamente de acuerdo con algunas de las consideraciones de orden político y social que realizara el señor Senador Mederos.

En el día de hoy escuché al señor Presidente de la Comisión referirse a la industria frigorífica en otra Comisión del Parlamento. Ahora nos enfrentamos al desaliento que produce el examen profundo de los hechos relacionados con la industria azucarera.

tp.6

25 x

Lo que temo es que no nos resignemos a que esto siga así, porque, en ese caso, vamos a poder seguir muy poco tiempo hablando de democracia. Si no tomamos resoluciones al respecto, la situación nos va a devorar a todos. La problemática social que vive el país es demasiado grave y profunda. Esta invade a vastísimos sectores de la población del país, por lo cual, no debemos dejarnos ganar por esta resignación.

El señor Ministro de Agricultura y Pesca, en una de las últimas reuniones que realizó la Comisión, dio su opinión desfavorable a las soluciones que estábamos esbozando para el Frigorífico Anglo. Estas industrias son los pulmones, los centros vitales del país, desde el punto de vista social. Si desde ya estamos dispuestos a decir que estas industrias no deben respirar, vamos a terminar con los pulmones del país, de la democracia. Admito y acepto, naturalmente, las razones de orden económico que se han planteado en esta Comisión, porque deduzco que este informe fue producido con la seriedad habitual propia de los técnicos de ANCAP. Pero, además, entiendo que este problema está sujeto a una decisión política que el Directorio de ANCAP, por sí solo, no puede tomar. Creo que debemos realizar esfuerzos para conseguir que esa Comisión que se creó en la órbita del Poder Ejecutivo --en la cual se encuentran representados todos los sectores, ya que desde el Senado nos ha sido imposible hacerlo hasta ahora-- tome decisiones. Pienso que debe realizar un trabajo serio, profundo y activo para tratar de encontrar soluciones por las cuales estamos bregando desde hace tres o cuatro meses.

SEÑOR BATALLA.- Entiendo que la Comisión está realizando un trabajo arduo, desde hace algún tiempo, que tiene como objetivo concreto poner en funcionamiento a ARINSA. Hemos estado transitando por distintos caminos tentativos. Uno de éstos, era el de que ANCAP podría hacerse cargo de dicha planta. El informe proporcionado por ese organismo, nos dice que es imposible. Esta es una decisión.

Por mi parte, entiendo que éste no es un problema de resignación sino que simplemente un camino se ha cerrado. Esto no implica que no sigamos comprometidos en la posible reapertura de ARINSA. Este es un compromiso que asumimos todos los Senadores de la oposición al igual que los del gobierno. Esta es una decisión que a través de la CONAPRO se nos impone a todos, por lo cual tenemos que agotar las posibilidades para que ARINSA comience a funcionar.

ed 1
D 284

25 x

No se trata de aceptar determinados hechos con resignación, ya que entiendo que es una decisión política. El Directorio de ANCAP, informa a la Comisión que es imposible que asuma la disponibilidad de una planta que no está en condiciones de poner en funcionamiento. Para nosotros es prioritario poner en funcionamiento a dicha planta en condiciones favorables para la empresa, pero también para la zona, los trabajadores y el país.

Tenemos que tratar de concretar esta triple finalidad de nuestra acción, en el más corto plazo. Entiendo que éste es un episodio parcialmente terminado, después de oír el informe proporcionado por los técnicos de ANCAP. Había distintas concepciones con relación a la presencia de ANCAP. En cierto sentido, el informe proporcionado por ANCAP demuestra que, lamentablemente, estaba acertado en mis inquietudes. La información de ANCAP, en algún aspecto, hacía presumir esta decisión, a la que se ha arribado en el día de hoy.

En algunos compañeros de la Comisión, reinaba un cierto optimismo, con respecto al informe que iban a proporcionar los especialistas de ANCAP. Pienso que debemos tomar esto como una decisión política de este organismo y considero que estamos obligados a continuar trabajando con el fin de llegar a la meta que nos hemos impuesto y que el país espera.

SEÑOR PRESIDENTE.- Los trabajos presentados por el Directorio de ANCAP son muy interesantes. Uno de ellos es un proyecto completo sobre la producción de alcohol, condatos que confirman las expresiones que se han vertido en Sala, en el sentido de que el precio de la tonelada de caña de azúcar es de U$S 9.

SEÑOR BATLLE (Don José Luis).- Les recuerdo a los señores Senadores, en lo que se refiere a la producción de carburantes nacionales, que desde el momento en que se creó ANCAP se ha manejado este tema. Si no se ha llegado a una resolución final es porque en las distintas épocas que han transcurrido desde la creación del Ente, no se ha encontrado viable la producción del carburante nacional. Este tema se ha venido estudiando desde hace más de 50 años.

Lamento haber proporcionado este informe a los señores Senadores, porque pude comprobar que flotaba en el ambiente cierto optimismo ante la resolución que pudiera tomar ANCAP. Pienso que debemos plantear los hechos con la mayor claridad posible, y así lo hemos hecho.

ed 2.

25x

SEÑOR MEDEROS.- En el caso de que el Poder Ejecutivo tomara una resolución que tuviera resonancia en el Parlamento, desearía saber si ANCAP haría valer su autonomía para que esto fuera hecho.

SEÑOR BATLLE (Don José Luis).- Por supuesto que no, señor Senador.

ANCAP es un organismo del Estado que, aunque entendiera equivocada la decisión del Poder Ejecutivo, igualmente la va a acatar y la llevará adelante.

Con relación al tema del azúcar, no tenemos duda alguna de que esa planta pueda ser reactivada, pero a costa de que caiga alguien. Esto lo hemos explicado en varias oportunidades. ANCAP no va a caer porque posee un potencial económico que no tienen las demás empresas privadas.

El tema del carburante nacional, del alcohol carburante, está permanentemente a estudio de la Administración. Esta ha hecho todos los esfuerzos a lo largo de los años a fin de recibir la mayor información posible y poder sopesar todos los datos, porque se entiende que este fin va a ser logrado en el momento oportuno.

El problema radica en que esta solución no es viable en el momento actual.

SEÑOR OLIVERAS.- Señor Presidente: la Comisión que estudia en ANCAP el problema del alcohol carburante, ha venido trabajando desde hace varios años. Trabajé en ella --tengo 25 años como funcionario de ANCAP-- hasta el momento en que pasé a integrar, accidentalmente, el Directorio del organismo. Por lo tanto, recuerdo muy bien un estudio bastante profundo que se realizó en la época de la llamada segunda crisis petrolera, o sea en los años 79 y 80. En ese momento, el precio del petróleo ascendía rápidamente. A pesar de esas condiciones, y luego de realizar un estudio con una metodología parecida a ésta que hemos presentado hoy, llegamos a la conclusión de que ni siquiera en ese momento era viable, económicamente, la producción de alcohol carburante, a partir de la caña de azúcar.

Incluso se llevaron a cabo, en el marco de esa Comisión, algunos trabajos respecto al sorgo azucarado, del que ya hemos hablado. Esta parece ser una solución atractiva porque permite ex-

tender la zafra del ingenio, pero el hecho es que, a nivel mundial, no hay mucha experiencia en cuanto a la explotación del sorgo azucarado aplicado a estos fines. Tampoco existe en el país. ANCAP llegó a hacer algunos ensayos parcelarios en "El Espinillar". Se hicieron también trabajos de molienda y destilación a nivel de laboratorio llegándose a conclusiones primarias, aunque debo aclarar que en esta materia queda mucho por hacer.

Pienso que no es necesario insistir en que todos los representantes de ANCAP aquí presentes tenemos puesta la "camiseta de ancapeanos". Personalmente, además, pertenezco a un grupo político que es tan estatista como cualquiera de los otros sectores aquí representados, y aquí recurro al testimonio de mi compañero el señor Senador Batalla, con más autoridad que yo en la materia.

Sin embargo, creo peligroso caer en el voluntarismo, es decir, en la decisión de hacer algunas cosas que pueden llevarnos a males mayores. Aquí se ha hablado, por ejemplo, de la Comunidad Económica Europea en cuanto al problema de la carne. Bien sabemos que a ella le cuesta el doble que a nosotros el producir carne y, sin embargo, nos ganan todas las licitaciones. Ahí se sacrifica un sector, porque hay otros sectores de la economía de esos países que producen excedentes muy grandes, que permiten aplicar fuertes subsidios. En cambio, nuestro país no está en esas condiciones, entonces, entramos en el tema de las ventajas comparativas. A pesar de esas ventajas que tenemos en la producción de carne, es esa la situación y no otra. Para la producción de alcohol a través de la caña de azúcar, no tenemos ventajas comparativas, ni mucho menos, porque, justamente, estamos en una zona marginal por lo que la producción de alcohol por ese medio, tiene un costo social que alguien tiene que pagar. Si se lleva adelante la decisión de llevar a la práctica este proyecto, ¿quién va a pagar ese costo social? La sociedad en su conjunto. Es por esto que hay que avanzar con mucha cautela en ese terreno.

En el Directorio de ANCAP hemos conversado acerca de la idea --que está en la ley de creación de ANCAP-- del carburante nacional. En cierta forma lo vemos por el lado del metanol y la producción de éste a través de la madera. El país sí, tiene una aptitud forestal bastante interesante y que, por cierto, no ha explotado. Recién ahora, y debido a la sustitución del fuel-oil por leña de que hablaba el ingeniero Tierno, se está utilizando

25 ×

--quizá a costa de estar desforestando la República en una medida que todavía no se conoce con exactitud pero que en cierto modo llama a preocupación-- dicha aptitud. Sin embargo, tal vez en un futuro pueda llegar a concretarse lo que está en la Ley Orgánica de ANCAP sobre el carburante nacional.

Esta Comisión nos ha solicitado una opinión sobre el tema y a esta altura no podemos ir más allá de lo ya expresado.

Con respecto al tema del azúcar, personalmente entiendo que la creación de esa Comisión sectorial en el marco de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, recoge estrictamente los planteos de la CONAPRO. Se empieza por manifestar la voluntad política de reactivar ARINSA y luego dice que se debe hacer en el marco de un estudio global del mercado azucarero para buscar soluciones más adecuadas a nivel nacional. Eso es lo que hay que hacer. Comparto la inquietud manifestada por el señor Senador Pozzolo en el sentido de que esa Comisión no está --por lo menos hasta ahora-- actuando con la celeridad que las circunstancias requieren. Tenemos la esperanza de que esa Comisión va a empezar a trabajar y por supuesto nosotros --me refiero al Directorio de ANCAP-- nos comprometemos a tratar de impulsar el trabajo de esa Comisión. Se trata de una Comisión que tiene aproximadamente 30 miembros, lo que la transforma en algo pesado. Esperamos que se divida en subgrupos para desarrollar determinadas tareas.

Soy optimista porque el asunto es muy importante, casi grave, por lo que se debe trabajar con celeridad.

SEÑOR PRESIDENTE.- Es tan grave que nosotros estamos verdaderamente obsesionados por el problema de ARINSA, que es el verdadero cometido de esta Comisión. Sin embargo, no escapa a la observación de todos que el resto de la industria azucarera, aun la que está en actividad, está pasando por serias dificultades. Creo que es necesario buscarle una solución lo más rápidamente posible porque, de lo contrario, se hunden todos.

SEÑOR OLIVERAS.- Exactamente. A todos los que participan en esa Comisión --por lo menos en la parte industrial-- les va la vida en ello, como bien señaló el señor Presidente de ANCAP. Dada la actual situación, todos van a tener que perder algo; no se va a lograr una solución "ganadora". Nos hallamos frente a un juego de "suma cero" es decir, lo que ganan unos lo van a perder otros.

ed 5

25 x

Este es un mercado limitado y deprimido y hay que moverse dentro de esos límites, como se ha señalado repetidas veces. Por ese lado, tengo la esperanza que se encuentre una solución y cada uno va a tener que aportar algo y sacrificar algo. Pienso que ésa es la misión de la Comisión y de todos nosotros.

Finalmente, voy a hacer algún comentario sobre la conclusión de nuestro informe, en el sentido de que allí, simplemente aportamos algunas ideas de lo que podría ser una vía para estudiar una solución. Nuestro organismo es típicamente industrial; entramos en el área agrícola con los cultivos de "El Espinillar", pero como actividad puramente subsidiaria. Estamos haciendo todo lo que está a nuestro alcance, pero no tenemos ni la tecnología ni los recursos humanos como para entrar "a fondo" en esos caminos que estamos siguiendo. Simplemente, nos limitamos a plantear algunas ideas al respecto, pero no podemos ir más allá. Donde sí podríamos aportar es en la parte industrial de una agro-industria que se pudiera establecer. Honestamente, pienso que en esta materia llegamos hasta donde pudimos.

SEÑOR ROSALES.- Como Diputado por el departamento de Soriano no puedo dejar pasar por alto esta oportunidad --ya que he sido invitado a esta Comisión desde que empezó a funcionar-- para dar mi opinión, muy breve, ya que se sabe, no soy técnico en la materia. El informe de ANCAP es muy complejo pero a simple vista veo que es muy flexible cuando se maneja económicamente algo que puede ser viable o no. Si llevamos el razonamiento a un extremo, pienso que el ingenio de "El Espinillar" tampoco es viable, porque se importa crudo que luego se refina. De esta manera es más barato. Por otro lado, se habla de que hay que tener en cuenta que ANCAP invirtió U$S 5:300.000 en instalaciones que quedarían ociosas. Pero, ¿qué pasa con las que actualmente están ociosas en ARINSA? ¿Por qué se sobrepesa de distinta manera la ociosidad del capital de ANCAP con la del capital de ARINSA? Estos 1.700 trabajadores rurales --y no se vaya a interpretar como que queremos que queden sin trabajo-- de la zona de Constitución, Belén y Salto deben seguir trabajando. Pero, ¿por qué se les sobrevalora con respecto a la gente que está ociosa en Soriano y Río Negro?

Agradezco mucho el material que se me ha suministrado. Trataré de leerlo y entenderlo lo mejor que pueda, ya que no soy técnico en la materia, pero pienso que ANCAP, en este asunto, está un poco como juez y parte ya que, además de los fines específicos que tiene, se ha convertido en un nuevo socio del Centro de

25 x

Industriales Azucareros, porque produce azúcar. También se dice que las 10.000 toneladas que produce ANCAP tampoco resolverían el problema de ARINSA. Digo que sí resolverían la mitad, y esto ya es mucho.

En ese sentido, tengo posición formada. Creo que hay que estudiar este asunto por el lado del mercado y ver cómo se reactiva la producción de ARINSA, si es que se toma esa decisión.

Pensaba que desviando parte de la producción de caña de azúcar de CALNU --a lo que parece estar dispuesta-- para explotar el área del carburante, el problema sería fácil de resolver. Se podría buscar, por ejemplo, una cuotificación del azúcar que se produzca para realizar la experiencia. ANCAP debe hacerlo algún día, porque los cálculos sobre el papel son buenos, pero deben adecuarse a la realidad. Se puede hacer una planta experimental y al cabo de dos años, si hubo pérdida, decir que no se justifica la producción de alcohol carburante. Es necesario impulsar al país a la aventura de tratar de sustituir el petróleo. Habrá que hacerlo en una forma que no sea demasiado costosa. Si damos entrada a ARINSA y a la vez estamos buscando una experiencia de combustible nacional, no nos podemos resignar de plano a que las cuotas estén cerradas, como vimos que se desprende de este informe.

Pienso que esta sesión es muy positiva. Se daba una cifra en dólares, lo que se perdería si parte del azúcar se destina a hacer alcohol y si se pone en marcha a ARINSA, pero pienso que esa suma se compensa con el volumen que se mueve plantando una muy importante zona --de alrededor de cinco a seis mil hectáreas-- con remolacha. Se genera un movimiento, se trabaja y el Estado recauda a través de los distintos impuestos. Esto compensaría la cifra.

El término de "viable" o no económicamente, manejado de una manera tan flexible, nos lleva a un statu quo en el que ARINSA quedaría cerrada y todo sigue tal como está.

Como Diputado por el departamento de Soriano sentía la necesidad de decir esto.

ed 7

25

Continúo siendo optimista y pienso que entre todos podremos encontrar una solución que permita cumplir con el compromiso político que hemos contraído y que no debemos olvidar, que es la reapertura de ARINSA. Lo que debemos ver es cómo cumplimos con ese compromiso.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos nuevamente a los integrantes del Directorio de ANCAP el haber concurrido al seno de esta Comisión para examinar tan importante tema.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

(Es la hora 18 y 32 minutos)

ed 8

25 x